

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado:

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

¡Dinero! ¡Mucho dinero!

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, que se figuraba pocas semanas há que en nuestro país no había una peseta, y por eso no se atrevió á pedir por lo pronto—aun cuando después ha tomado la totalidad—más que 250 millones, de los 400 del empréstito chico, cree hoy, sin duda, al ver el resultado de la operación, no ya que en España hay muchísimo dinero, sino que la situación de los contribuyentes es, en general, desahogada, y que, por lo tanto, les es muy fácil satisfacer las cargas que pesan sobre ellos.

El ministro de Hacienda ignora, por lo visto, que los suscriptores al empréstito son—aparte de las sociedades que tienen capitales importantísimos y de los Cabildos—banqueros poderosos; aristócratas cuyas rentas son muy crecidas; militares y funcionarios públicos que habían economizado parte de sus sueldos para reunir una cantidad más ó menos considerable, y algunas personas que disponían de una pequeña fortuna en metálico. La inmensa mayoría de los que viven de la agricultura ó de los productos de algunas fincas urbanas, no se han suscrito ni por una obligación siquiera, porque no contaban para ello con los fondos necesarios.

Como S. E. no está ó no quiere estar al tanto de esas cosas, supone que los contribuyentes todos viven en la abundancia, tienen siempre repleto el bolsillo y pueden pagar los recibos trimestrales al primer aviso que les dé el recaudador.

No de otra manera se explica que el Sr. Navarro Reverter haya dirigido á las Delegaciones de Hacienda la siguiente circular telegráfica que publica *El Correo*, periódico de Madrid:

«Es indispensable hacer un esfuerzo extraordinario para que la recaudación del mes actual se muestre á gran altura. El resultado obtenido en la suscripción del empréstito se completará si la recaudación del mes es vigorosa. Ella influirá sobre manera en el crédito nacional. Seguro de que V. S. lo agradecerá, ruego que avistándose con el gobernador civil, ponga de manifiesto este deseo del gobierno y esta necesidad de la patria, y convoque á los alcaldes y presidentes Diputación para que las entidades ingresen todo lo que puedan. Asimismo debe exigirle á los recaudadores, agentes, liquidadores y demás funcionarios encargados de la recaudación. Sirvase acusarme recibo de este telegrama y anticiparme juicio probable del resultado comparativo que ofrecerá la recaudación de su provincia.—N. Reverter.»

Ya lo saben los Delegados de Hacienda: tienen que apretar mucho los tornillos, para que «la recaudación de Noviembre se muestre á gran altura;» y por si las gestiones de aquellos funcionarios no son suficientes para obtener el resultado que se desea, recomiéndales que impetren el auxilio de los gobernadores civiles.

De celebrar sería que el Sr. Navarro Reverter, que tanto se afana por cobrar lo que corresponde al Estado, se cuidase de satisfacer todas las obligaciones del Tesoro; v. g., lo que se adeuda á los Ayuntamientos por intereses de inscripciones y que figuran en los presupuestos

municipales; pero de esto no se acuerda el hacendista conservador.

¿A él qué le importa la vida de las Corporaciones populares?

Si éstas no pueden cubrir sus atenciones, que saigan del atolladero como les sea posible.

Una cosa únicamente es la que preocupa á S. E.: que el Gobierno tenga dinero, ¡mucho dinero!

Revista científica.

El suicidio (1)

El derecho de conservación hace al hombre buscar y poner los medios que cree más útiles é indispensables para llenar las necesidades de más urgencia.

Su vida está poblada de un sinnúmero de dificultades que trata de vencer procurando con esto su felicidad, que es la idea principal de todo ser humano. Sus contratiempos son obstáculos terribles que le trastornan de una manera fatal el camino que se ha trazado.

Desde su niñez el hombre piensa, cavila, imagina; de su cerebro emanan ideas felices con las que plantea el problema de su futura existencia, y llevando á cabo con su inventiva las operaciones, lo resuelve con maravilloso resultado: vida feliz.

En esto se preocupa el hombre desde muy pequeño, casi nunca en lo contrario. Y es muy natural en la infancia, el candor de la inocencia, la pureza del alma, la nobleza del sentimiento, la sencillez de sus procedimientos, que hacen una vida halagüeña, y jamás puede pensar en la desgracia.

Pero esa vida esplendorosa, al alumbrar la realidad se apaga; ese hilo tirado desde el nacimiento hasta la muerte se rompe, se abandonan los proyectos de la fantasía porque se llega al fin á lo positivo, la lucha por la existencia.

Si á pesar de ese ir y venir, de esas fatigas incansables, de esas crueles penalidades, el hombre ama la vida ¿cómo es posible que con entera cordura y buena fé se la quite? De ninguna manera; existe algo que irresistiblemente impulsa á ello, algo que ya no está bajo el dominio de su juicio, de su razón, algo que altera alguna parte de la máquina animal de donde resultan las aberraciones del organismo en sus efectos.

El suicidio no es en sí una enfermedad, he dicho antes; tal vez estaré errado y saturado de preocupaciones de escuela; está bien, pero creo que todo aquel que tenga criterio propio y externe sus ideas con juicio y razones fundadas, no será tachado de ridículo.

A pesar de lo mucho que se ha escrito sobre el suicidio, es cuestión que todavía está á oscuras; las opiniones emitidas por los autores son tan diversas que no conducen al resultado verdadero.

La mayor parte de lo que he leído respecto del suicidio, tiene la inclinación á considerarlo como una enfermedad. Antes he manifestado que todos los argumentos en que se fundan, son inconclusos y por lo tanto no convincentes, y como se busca la verdad, debe encontrarse tarde ó temprano y entonces tal vez será yo uno de los defensores de tal doctrina.

La primera cuestión que aparece á la vista es, si el suicidio constituye ó no una enfermedad. Sobre este punto ya he dado mi humilde opinión diciendo que no es enfermedad, no porque carezca de síntomas, lesiones anatómicas, diagnóstico, etc., pues muy bien comprendo que un considerable número de estados morbosos no se conocen tal vez más que por el

(1) Refutación al artículo de este mismo título, del Dr. Bertran, publicado no ha muchos días.

efecto, sino por lo que nos dice la historia ó la experiencia.

Infinidad de circunstancias rodean al individuo cuando dá fin á sus días. Hay que tomar en consideración, la edad, el sexo, la profesión, la educación, sus condiciones sociales, orgánicas, intelectuales y morales, su posición social, su estado ó sea el celibato, casamiento ó viudez, etc., etc. Las causas que á ello le impulsan son tan variadas y numerosas que no dan ninguna luz sobre el asunto.

Las estadísticas conocidas de suicidios hacen notar que la edad en que se observa con más frecuencia es la comprendida entre los veinte y cuarenta años, tanto en los hombres, como en las mujeres, época en la cual el hombre siente puramente el peso y la amargura de la vida. Lo mismo, fijando la atención sobre el grado de instrucción del individuo, resulta que, relativamente es mayor entre la gente más ó menos culta, que entre la enteramente rústica. También se nota que es rara la estadística que comprenda un individuo en quien dominen las virtudes evangélicas, como en los beatos, los curas, etc; y si acaso en España se registran algunos casos, está probado que ha sido consecuencia de locura.

Si el suicidio es una enfermedad, si encierra en sí cuanto se le considera de patológico, si es un fenómeno morboso independiente de otra alteración primitiva, esencial, que como se ha visto no respeta edad, sexo, profesión ú oficio, posición social, etc. ¿por qué no atacar á esa gran masa de la humanidad que está poseída é impregnada de las doctrinas evangélicas? ¿Quién sabe! ¿No será más lógico deducir que es un acto de pura conciencia que tiene por base el sentimiento y la buena educación moral? Es lo que creo sin ninguna duda, que obra como causa inmediata.

Sin embargo, abrigo la esperanza de que el tiempo me saque del error, si es que estoy en él, pues creo que sería un beneficio inmenso para la sociedad y para el mundo entero, la solución de una cuestión tan trascendental como esta, con lo cual ya se pondrían los medios para evitar tan desastrosos resultados.

F. A. DOMINGUEZ.

PARA LAS DAMAS.

El asunto, que era muy «debatido» en estos días, ha sido consagrado como tema de importante y de palpitante actualidad por la pluma de la señora Pardo Bazan, mi ilustre amiga, la novelista diestra.

Se trataba de esto: «¿Por qué no se deciden las señoras á quitarse el sombrero en el teatro? El sombrero que lleva una señora á la butaca deja de constituir un adorno, para convertirse en un estorbo.

«¡Abajo los sombreros!» Esto es más fácil de decir que de realizar. El asunto es tan grave como la cuestión de Cuba.

No hay señora que se resigne á privarse del sombrero en el teatro, no solo por no privarse de un galán, sino por no privarse de un capricho.

Donde más se ha conseguido en lo que respecta á este asunto importantísimo—y apelo á las palabras mismas de doña Emilia Pardo Bazan—es que las señoras lleven al teatro nada más que «breves capotitas; un embrollo de tul, un geroglífico de cinta, una coronita de flores, un par de colibríes, sobre una cuarta de seda.

Esto se hace en París. A fuer de leales, sin duda, nuestras señoras no se contentan con embrollos de tul ni de ninguna clase, y ó llevan sus piramides en cuya cúspide dominan y revolotean las flores y los colibríes, ó prescinden de ver la mejor obra escénica del mundo.

El carácter español, todo exageración, ímpetu y energía, no se aviene con eso

y ó ha de llevarse por montera algo como una torre Eiffel ó se ha de ir con la cabeza al aire.

¿Arbitrios para evitar esto? Se ha pensado en muchos. A mi juicio ninguno como el de que unas cuantas señoras *alquiladas*—y esta es proposición de Mariano de Cavia—llevaran al teatro unos sombreros tan descomunales y tan grandes, que pusieran en ridículo á toda la sombrerería femenina, obligando á las damas á la reforma y la rebaja del tocado.

Hay un riesgo: el de que las elegantes no cayeran en la cuenta y creyendo que aquellos monumentos de mal gusto eran *modelos nuevos* última imposición de la caprichosa moda, agrandarán sus sombreros, con lo cual iríamos de mal en peor y los que ven con dificultad el escenario acabarían por no ver gota.

En realidad hay un remedio único: Que las señoras se harten; mientras no se harten de sus tocados estrambóticos—y esto no ha de suceder en tanto que se las critique—tendremos sombreros enormes, con adorno; enormes, de plumas enormes, de pájaros enormes, de lazos enormes, que seguirán ocasionando las molestias al espectador, las censuras de la Pardo Bazan y la indignación de Mariano de Cavia.

ENRIQUE CONTRERAS.

Pacotillas.

¿Dónde dirán ustedes que han sido encontrados 28.000 reales en onzas de oro? Un telegrama de Vitoria lo dice.

En un árbol inmediato á Salvatierra. ¿Que fenómenos tan sorprendentes ofrece la Naturaleza de cuando en cuando! Pero ese tiene su explicación.

Es un ingerto casual. Se le caería á algún transeunte una onza al pasar por allí, se adhirió la onza al árbol, se disolvió en la savia y catate un frutal de onzas de oro.

Hay precedentes, aunque al revés: Cuando era yo niño enterré en un tiesto una peseta, y al ir á recogerla al día siguiente encontré...

—¿Un duro?—preguntará algún lector curioso. —No, señor; ¡una castaña pilonga!

Se han puesto en moda los cinematógrafos y las vistas que en ellos más encantan son las de los lugares conocidos, viéndose en ellos conocidas caras. En uno de Madrid se exhibe ahora la de la iglesia de las Calatravas, obtenida, al efecto, por un hábil fotógrafo, al salir por la portada la gente que allí ha estado oyendo misa, á la hora en que va la aristocracia. Como ese se obtendrán otros parajes, circos, paseos, plazas,

sin que ninguno de los transeuntes puedan enterarse de que le retratan. Pues figúrense ustedes, caballeros, á qué escenas, ó cómicas ó trágicas, puede eso dar lugar, cuando las vistas son cinematográficas.

Se encuentra, por ejemplo, un individuo con su esposa adorada viendo un cinematógrafo, y de pronto sale en la tela blanca la vista del estanco del Retiro y ante los ojos pasa del público, un señor que, amartelado, va en compañía de una joven guapa. El marido infeliz se pone lívido; la esposa grita:—¡Calla!

¡Tú eres ese que va con esa chica...! —No lo creas; repara... —¡Infame, vil, traidor!

—¡Pero Manuela!... —¡Yo bien decía que me la pegabas!... —¡Reprimete, por Dios! (Y á todo esto el público riendo á carcajadas.)

Esta escena es escena de sainete; pero si es al revés, si la que pasa por el lienzo es la esposa... ¡caracoles! entonces sí que es drama y aun puede ser tragedia tremebunda, según las circunstancias.

No se puede negar que es asombroso lo que todas las ciencias adelantan; ¡pero, córcholis, tiene inconvenientes ese adelanto de las instantáneas!

Los carabineros han capturado al habitado que se fugó el otro día de Palma con las pagas de los magistrados de aquella Audiencia.

Pero la captura ha sido infructuosa para los magistrados.

No le encontraron encima los carabineros más que un revólver de seis tiros.

Las pagas no parecieron ni aun en clase de pistolas.

¡Se conoce que las pagas se le dispararon solas!

ESTRAÑA.

Sección oficial.

El Boletín del 25 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia relativa a la segregación de las fincas números 1, 3 y 5 de la relación detallada y correlativa de las que se ocupan en término municipal de Alconchel.

Continuación de los programas para las oposiciones de ingreso en el cuerpo jurídico militar.

Relación nominal de los compradores de bienes y redimentos de censos de la nación, cuyos plazos vencen en el mes de Diciembre próximo.

Edicto de la administración de bienes del Estado de esta provincia adjudicando diferentes fincas a D. Eladio Rodríguez Aguilar y D. Manuel Oller Alcalde.

Otro de los Alcaldes de Alconchel y Cabeza del Buey anunciando haber desaparecido varios semovientes.

Otros de los Alcaldes de Casas de Don Pedro y Puebla de Alcocer exponiendo al público el reparto de consumos.

Otros de los Alcaldes de Albuera y Calzadilla de los Barros anunciando las vacantes de médicos titulares dotadas con el sueldo anual de 500 y 999 pesetas respectivamente.

Un edicto del Juez de primera instancia y dos de instrucción de esta capital anunciando en los dos primeros las subastas que se verificarán el 4 y 26 de Diciembre próximo de varios semovientes y una casa embargada al procesado José María Barroso Durán y el tercero citando a los parientes más cercanos de un sujeto que falleció en la dehesa de la Hoya, a consecuencia de inanición.

Otro del Juez de primera instancia de Fregenal anunciando la subasta de varias fincas embargadas a D. Cándido Nuñez y Nuñez en el pleito seguido a instancia de los herederos de José González Nuñez.

Otro del Juez municipal de Navalvillar de Pela citando al dueño de un novillo de 2 años, negro, para que comparezca en el juicio de faltas seguido en su contra, por el daño causado por dicho semoviente en varios sembrados.

Otro del Juez de instrucción de Fregenal, citando a un individuo llamado Pedro, vecino de aquella ciudad y que fué guarda de una finca llamada Solana de Gizonza término de Segura de León.

Otro de la Administración principal de Aduanas, anunciando la subasta que se verificará el 2 de Diciembre próximo de varios lotes.

Sección local.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Antonio González Cuadrado, concurriendo los concejales Sres. Herrera, Carvallo, Suarez, Martínez Cabrera, Melendez Tercero, Lorenzo, Arias, Mendez, Mesia y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Leída una petición de socorro pide el señor Mendez sea desestimada. Así se acuerda.

Se da cuenta del presupuesto formado por el arquitecto municipal para reparar el kiosko de San Francisco. El Sr. Herrera pidió que siendo una obra de carácter urgente se ejecutase inmediatamente.

El Ayuntamiento resolvió en armonía con lo propuesto por el Sr. Herrera.

Se acordó incluir en el padrón de pobres a varios vecinos.

Con el voto en contra del Sr. Herrera, se aprueba el plan de alineación de un trozo de la calle de los Padres; plano contra el que no se han hecho reclamaciones.

Se da cuenta de la sentencia dictada en un pleito que la Corporación ha seguido con D. Domingo Arrobas. El Sr. Herrera dice que toda vez que el plazo para entablar la apelación es improrrogable, debe deducirse ésta, sin perjuicio de que una comisión especial informe si debe ó no sostenerse el recurso.

Hacen uso de la palabra los Sres. Melendez Tercero y Osorio; acordándose que se presente aquel recurso y se nombrara, como así se hizo, la Comisión.

Se aprueba el estado de ocupación de la vía pública, correspondiente al mes de Octubre y se concede permiso a D. Celestino Albarrán y a D. Luis Bacarizo para hacer reformas en casas de su propiedad.

Se despachan dos expedientes de quintas.

Pasa a la comisión de Hacienda una solicitud de D. José Velazquez, sobre abono de intereses de demora.

Se aprueba, según propone la comisión de ornato, un presupuesto de obras referente al matadero municipal.

Se admite la renuncia del cargo de concejal presentada por el Sr. Sánchez Castañer, y a propuesta del Sr. Osorio, que apoya también el Sr. Martínez Cabrera, se manda consignar en el acta el sentimiento de la Corporación por la expresada renuncia.

Pasa a informe de la Comisión de ornato una solicitud de D. Ruperto Pinedo, para el acerado de su casa en la calle de Zapatería.

Se nombra músico de primera clase de la banda municipal a Wenceslao García, según propone el tribunal que ha entendido en las oposiciones para proveer la vacante que hay en dicha banda.

A propuesta del Sr. Herrera, se nombra al Sr. Osorio, por estar ausente el señor Solar, para que firme el documento en que se ceda al Municipio un pequeño pedazo de terreno inmediato a la carretera de la estación.

Se aprueba un presupuesto extraordinario formado por la comisión de Hacienda.

Los ingresos los constituye la cantidad de cuarenta y dos mil y pico de pesetas, importe de los intereses de las inscripciones últimamente emitidas a favor del Ayuntamiento, y los gastos consisten en diversas partidas para contingente provincial, para acerado, socorros domiciliarios (suministro de medicinas a los pobres) é imprevistos.

Y no hubo más; levantándose la sesión a la una menos cuarto de la tarde.

Se encuentran enfermas las respectivas esposas de nuestros amigos D. Enrique Gómez Asensio, abogado del Estado, y D. José Becerra Pino, notario de esta capital.

Deseamos que en breve recobren la salud.

Ha marchado a Sevilla, desde donde se trasladará a Málaga, D. Eduardo Sánchez Castañer, teniente de Alcalde que ha sido de esta ciudad.

Nuestro amigo D. Felipe Carazo, abogado fiscal supernumerario de la Audiencia provincial, ha sido nombrado juez de instrucción y de primera instancia de Alburquerque.

Para el mismo cargo en Fuente de Cantos, ha sido nombrado el secretario de dicha Audiencia, D. Manuel Algorta.

Sentimos que el Sr. Algorta cese en el destino que actualmente desempeña.

La señorita Aurelia Rosado, hija de nuestro amigo y correligionario D. Gregorio, se unió anteayer con lazo indisoluble, con el segundo teniente D. Antonio González García.

La recién casada salió para Cádiz, con objeto de despedir en aquella capital a su esposo, que marchó en el mismo día formando parte de las compañías expedicionarias.

TRIBUNALES.

Juicio por jurados.

Ayer terminó el de la causa contra don Francisco Echevarría y D. Martín Arévalo, empleados de Hacienda, por cohecho y otro delito.

El veredicto fué de culpabilidad en cuanto al cohecho únicamente.

El tribunal de derecho condenó a los procesados en un año, cuatro meses y veinte y un días de suspensión, reprobación y mitad de costas, declarando de oficio la otra mitad.

D. Cayo Alvarado.

Este excelente especialista en enfermedades de los ojos, se propone visitar nuestra población y permanecer en ella durante algunos días (del 1 al 18 del próximo Diciembre, según tenemos entendido) con objeto de dedicarse a la curación de los pacientes que de sus servicios puedan necesitar.

Se hospedará en el Hotel Central, y dados las buenas noticias que de su competencia tenemos, nos atrevemos a recomendarlo, creyendo así hacer un bien a los enfermos de la vista.

Si grande era el escándalo que según dijimos en el núm. anterior hubo anteañoche en la calle del Río mayor aun lo fué el que anoche dieron en la misma calle unas cuantas prójimas.

Anoche ya acudió un municipal que intervino en el cizpape; pero no consiguió nada; después acudió el cabo Varela y tampoco fué afortunado.

La causa de tales jollines es que una mujer trata de mudarse del cuarto que ocupaba; pero como no ha podido pagar dos ó tres pesetas que debe por razón de alquileres, la dueña ó arrendadora no le permite sacar los muebles que hay en aquel cuarto.

Conveniente sería que el inspector de la guardia municipal se enterara del asunto y diera órdenes claras y terminantes a sus subordinados respecto a lo que hayan de hacer para poner coto a tales escándalos.

Damos la enhorabuena a nuestro particular amigo D. Guillermo de la Llera, administrador de correos de esta provincia, por el ascenso que en su carrera ha obtenido y no obstante el cual continuará en el destino que desempeña actualmente.

Servicio telegráfico.

Madrid 26 (12,10 m.)

Un artículo de "Le Temps,"

El periódico de París *Le Temps* que con frecuencia se ocupa de todo lo que se refiere a España, ha publicado un artículo en el que se censura enérgicamente la campaña emprendida por los frailes en Filipinas contra el general Blanco.

En el artículo de referencia se asegura que los dominicos, agustinos y recoletos, escriben periódicos que tienen mucha circulación en España y especialmente en Madrid y que de ese modo han extrañado la opinión los arzobispos, obispos y provinciales y hasta comprometido el prestigio nacional.

Agrega *Le Temps* estas palabras: «Si Polavieja va a Filipinas en representación de los frailes, hay insurrección para rato.»

Madrid 26 (12,20 m.)

Lo que dice Sherman.

Según cablegrama de Washington el Senador Mr. Sherman, ha manifestado que a su juicio no hay posibilidad de que surja la guerra entre España y los Estados Unidos y que Cleveland persistirá en la actitud que ha tenido hasta aquí.

Las tropas expedicionarias.

En Zaragoza y en Valencia se hizo una despedida muy cariñosa a las compañías expedicionarias destinadas a Cuba.

Madrid 26 (12,25 m.)

Función patriótica.

El domingo próximo se verificará en el Ferrol una función a beneficio de los heridos procedentes en Cuba.

¿Cuándo sa'rá?

Ha entrado en el arsenal del Ferrol para montar calderas el aviso torpedero *Doña María de Molina*.

Es uno de los tres que se construyeron por el Estado en los astilleros de la Graña.

16.000 enfermos.

En cartas de Weyler, dirigidas al Gobierno, se afirma que por causa de las lluvias ha habido 16.000 enfermos, y que aun cuando la mayoría no lo están de

gravedad, representan un considerable número de bajas para el ejército de la isla de Cuba.

Madrid 26 (12,30 m.)

Comentarios.

Siguen los comentarios y los debates, llenos de pasión las más de las veces, sobre el regreso a la Habana del general Weyler.

Para los adversarios de éste, el acto del regreso es imperdonable.

Los ministeriales dicen que habiendo fraccionado sus fuerzas Maceo en pequeños grupos, puede Weyler desde la Habana dirigir mejor las operaciones.

Madrid 26 (2,30 m.)

De Filipinas.—400 rebeldes muertos.

Según telegrama oficial de Manila nuestras tropas desalojaron a los insurrectos de las trincheras de Casas, del convento y de la iglesia, matando 400. Por nuestra parte hubo un capitán, un sargento, un cabo y 10 soldados heridos. Fueron ocupados 40 caballos y armas. El capitán general de Filipinas propone el ascenso del comandante Arteaga que tanto se ha distinguido en diferentes encuentros.

Madrid 26 (2,35 m.)

De Cuba.

Según telegrama de la Habana ha habido varios encuentros con los insurrectos, causándoles 23 muertos y quemando les el campamento de Arroyo.

Madrid 26 (2,40 m.)

Sigue la persecución.

En otro telegrama que se ha recibido de Manila, se manifiesta que nuestras tropas continúan la persecución del enemigo en las provincias de Bataan y Zambales.

Madrid 26 (3 m.)

Probable salida de Weyler.—Otras noticias.

Los correspondientes en la Habana de los periódicos madrileños, indican que es probable marche mañana a operaciones el general Weyler, cuyo regreso a dicha capital era tan comentado.

Hoy se extraerá la bala al general Echagüe.

El Sr. Romero Robledo, que regresó de Antequera, es visitadísimo por sus amigos.

2 de Noviembre.

EN LA CORONA DE MI HERMANA.

Contigo huyó la alegría
Y el hogar quedó sin calma,
Pues eras tú para todos
Un ángel de bienandanza.

Nada nuestro duelo achica
Ni el dolor que nos invade,
¡Qué el corazón ambiciona
Lágrimas para llorar!

ANTONIO MARTIN DE CASTEJÓN.

Don Benito.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

El ejército español.

Hemos recibido el primer cuaderno de esta nueva obra, que en forma de album publica la antigua y acreditada casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona.

Cada cuaderno contendrá, como el primero, dieciséis riquísimas autotipias, tamaño 34 por 18 con su cubierta, impresas con toda pulcritud a una sola cara en papel superior, y su precio una peseta cada cuaderno.

La Moda Elegante.

Hemos recibido el último número de esta acreditada publicación, que tan útil es a las familias.

Contiene la revista de modas, la explicación de los grabados, artículos, poesías, etc.

La Administración, Alcalá, 23, Madrid, remite un número gratis al que lo pida.

REGISTRO CIVIL.

DIA 25 DE NOVIEMBRE.

FALLECIDOS.

Vicente Carrasco Corchado, bronquitis crónica.
Francisco Vazquez Ortiz, gripe.

NACIDOS.

Isabel Trenado Calvo.
Matilde Suarez Suarez.
Telesforo Galea Boza.

CASAMIENTOS.

Antonio Gonzalez García con Aurelia Rosado Chavez.

GRAN REGALO AL PUBLICO

PUEDE SER DE

3 MILLONES DE PTAS. ¡12 MILLONES DE REALES!

CONSISTENTE

en un billete de lotería para el próximo sorteo de Navidad, número

21.486

adquirido en Madrid por esta casa y que á todo comprador que nos favorezca facilitaremos gratuitamente un resguardo de 25 céntimos por cada fracción de 5 pesetas que compre.

A todos interesa visitar esta casa y conocer los precios de todas sus existencias, especialmente de los artículos siguientes:

Loza y porcelana.—Cristalería fina para servicio de mesa.—Batería de hierro para cocina.—Cafeteras de todos sistemas.—Bandejas, teteras y otra infinidad de objetos útiles para casa.—Artículos de viaje.—Carteras, petacas y tarjeteros.—Cepillos de todas clases.—Perfumería nacional y extranjera.—Juguetería en toda su extensión.—Plata Meneses, á precios de fábrica.—Objetos de fantasía, para regalos.—Gran surtido en arañas con aplicaciones de bronce y cristal.—Aparatos y lámparas para luz eléctrica.—Papeles pintados para decorar habitaciones.

25, SAN JUAN, 25

BAZAR DE PARÍS

de

A. TORRES Y COMPANIA

25, SAN JUAN, 25,

BADAJOS

A. TORRES Y COMPANIA

de

25, SAN JUAN, 25,

BADAJOS

BAZAR DE PARÍS



LA LEGALIDAD

ALMACÉN DE HIERROS,

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE

Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty.

Comidas para mañana 26 de Noviembre de 1896.

Almuerzo.

Huevos con manteca.—Lengua á la marinera.—Ternera á la sombiesa.—Lenguados á la bordelesa.—Postres.

Comida.

Sopa de arroz á la Siliciana.—Pascualina de Pavo á la Real.—Estofado de carnero.—Setas á la bordelesa.—Pato con aceitunas.—Postres.

LENGUADOS Á LA BORDELESA.

Se cuecen en vino blanco, y después, fuera del

fuego, se agrega manteca de vacas con un picadillo de ajo y perejil salteando la cacerola para que se distribuya la salsa por igual.

PASCUALINA DE PAVO Á LA REAL.

Desplúmese y vacíese el vientre del pavo y después de muy limpio, se rellena con un picadillo de jamón y carne de cordero recortada y machacada, yemas de huevos duros; pan rallado y tostado hierbas finas muy picadas y sazonadas con especias. Se asa al fuego vivo y se sirve entero con una salsa verde, ó con un guisado de trufas al jugo de limón.

(Prohibida la reproducción.)

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

ENFERMOS DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas de Clorato-Borato, Sosa y cocaina,

DE CARCERA

CONTRA LOS CATARROS, TOSES, AFONIAS, RONQUERAS, IRRITACIONES DE LA BOCA Y GARGANTA POR CRÓNICAS Y REBELDES QUE SEAN.

CAJA 6 REALES.

Garcerá, Príncipe, 13, Madrid: Badajoz, Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho.

LA ARGENTINA

GRAN CONFIPERIA Y PASTELERIA DE

PEDRO NAVAJAS Y MORENO

SOLEDAD, 32, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus clientes y publico en general gran variación en todos los artículos de confitería y pastelería.

Recibe cuantos encargos se le hagan para bodas, bautizos y santos, y pone gratis el servicio que necesiten sus clientes.

Para regalos, variedad en cestas, platos, cristal y otros muchos objetos, á un precio módico.

Con el fin de obsequiar á sus clientes, ha obtenido un precioso fonógrafo, invento de Edison, el más perfeccionado hasta el día, y regala un billete de entrada á la persona que haga de gasto 50 céntimos.

¿Quereis ver la última perfección del Fonógrafo?

SOLEDAD, 32. EN LA ARGENTINA SOLEDAD, 32.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Batería de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

EL SIGLO

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOS

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

COMERCIO DE AVELINO CARBALLO

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20

esquina á la calle de la Magdalena

BADAJOS

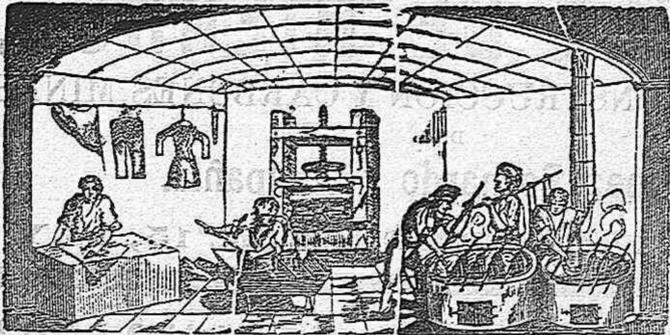
Se ha recibido un gran surtido de toda clase de géneros para la presente temporada de invierno.
Inmensas colecciones de lanas para vestidos.
Paraguas de todas clases.

Especialidad en cobertores blancos y encarnados.
Mantas de lana fina para cama.
Y una abundante colección de mantones para todos los gustos.

El que visite este establecimiento, encontrará en él una sin igual baratura, unida á una gran bondad en todos los artículos.

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20, esquina á la calle de la Magdalena.

BADAJOS



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.
Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.
Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. BADAJOZ.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJOZ. Precios convencionales.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes.— Doctor Morales.— Carretas, 39.— Madrid.

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de p. rte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE | MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 50 céntimos de peseta el paquete de 200 gramos.

Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 reales el 100. En calibre 12, á 32 reales el 100.

Cartuchos para caza, clase «extra,» cargados con pólvora inglesa FFF y taco engrasado, á 40 reales el 100 en calibre 16, y á 50 reales el 100 en calibre 12.

Especialidad en pólvoras inglesas.

(SE FACILITAN CATALOGOS GRATIS).—CALLE CALATRAVA, NÚM. 3.

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO DEL SR. COVARSI

se compran cuadros, monedas y objetos antiguos

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie ocasiona al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Badajoz, farmacia de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.—Dos pesetas, bote.